

Dirigentes de partidos políticos se mantienen firmes en su lucha

Las decisiones tomadas por el **Tribunal Supremo de Justicia**, en el sentido de desplazar a los cuadros dirigentes de **Acción Democrática y Primero Justicia**, así como darle curso a la acusación contra **Voluntad Popular**, de ser una organización terrorista y, en consecuencia, enjuiciarla, han unido a la oposición en su lucha contra el régimen.

La Asamblea seguirá vigente

Roberto Sánchez Fortoul, secretario general seccional de AD en Lara, manifestó que de un **Tribunal Supremo de Justicia espurio no puede salir sino sentencias espurias** y, por tanto, inaplicables.

La Asamblea Nacional seguirá vigente hasta que haya un proceso legítimo convocado por un Consejo Nacional Electoral probo y no espurio designado por un TSJ de esa misma condición.

De ser realizado un proceso electoral, con el fin de darle legitimidad a una nueva Asamblea Nacional, el régimen no lo logrará porque desde el mismo momento en que el TSJ produjo sus decisiones, éstas han sido rechazadas no sólo por los partidos democráticos venezolanos, sino por la comunidad internacional.

Los partidos no se acaban

Macarena González, dirigente regional de Voluntad Popular, dijo que **los partidos políticos no van a dejar de existir** porque se produzcan decisiones arbitrarias de un tribunal.

Ahora es el momento para que las fuerzas opositoras se organicen para lograr, tal como lo ha propuesto Juan Guaidó, un gobierno de transición, que establezca la ruta para la recuperación del país, una vez que cese la usurpación.

En este sentido, se impone la organización de la unidad para ejercer mayor presión contra la dictadura, dentro y fuera el país. **“Y debemos mantenernos alerta y desde la calle hacer valer nuestros derechos”.**

Intenciones fraudulentas

Nolberto Herrera, secretario político de Primero Justicia, expresó que la decisión de nombrar mesa directiva ad hoc, para que tráfugas se convierta por capricho del régimen en autoridades partidistas **y se apropien de tarjeta, logo, símbolos y demás instrumentos identificatorios de una organización política**, resultan ante la población acciones desesperadas de un régimen que se desploma como un castillo de arena, porque no tiene respaldo popular porque más del 80 por ciento lo rechaza y repudia.

La intención del régimen, ejecutada por el TSJ, de **nombrar un Consejo Nacional Electoral para que haga unas elecciones, es claramente fraudulenta**, ya que se busca que sólo participe el partido oficialista y los cómplices, dijo.

Y lo más patético, agregó, es que se toman decisiones de esa índole cuando el país se encuentra viviendo la mayor calamidad jamás ante vista, porque además de la crisis generada por este régimen, está asediado por la pandemia más angustiante del mundo y la gente sobrevive, gracias a la providencia.

“Nada de lo que haga la dictadura podrá sostenerla, porque ha hecho tanto mal que hasta quienes creyeron en ella se sienten arrepentidos y deseosos de que termine de desplomarse”.

Con información de ElImpulso.com